

DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

NÚM. 17.849

Suscripción en Córdoba. Por un mes. . . 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 »
Idem en la de Córdoba. Por un mes. . . 2'50 »
Por trimestre. 7 »

JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 1908

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

LA AGRICULTURA

De todas las industrias la más importante y esencial es la agricultura, que puede dar ocupación á más de tres cuartas partes de nuestra población obrera.

De su prosperidad depende la esperanza de la raza, mucho más que de cualquiera otra institución.

La agricultura debe suministrar los medios de sustento de una población creciente. El comercio y las manufacturas dependen de esta industria mucho más que lo que ella depende de estos. El mejor medio de levantar la agricultura es elevar el agricultor, y, para elevar á este, hay que instruirlo.

El agricultor empieza á reconocer que la mera fuerza muscular es débil, que la inteligencia es ayuda poderosa para todas las ocupaciones y que el talento y la habilidad multiplican el poder productor de los músculos.

En agricultura, como en todo, si la ciencia es poder, la ignorancia es impotencia. Lo que el hombre es lo estampa de bulto en lo que hace, y se refleja en la índole de sus labores agrícolas.

La influencia de la educación agrícola se palpa en las mejoras que se introducen día á día en los trabajos rurales.

La riqueza y el bienestar de los individuos y de las comunidades que dependen del trabajo se activan por medio de la inteligencia bien dirigida. El cultivo intelectual es el primer resorte para elevar la condición del agricultor, levantando paralelamente también la agricultura en general.

A medida que el espíritu se eleva sobre la materia, disminuye la cantidad de trabajo manual que se requiere para producir análogos resultados á los obtenidos con la sola labor material.

La agricultura es un arte, pero es también una ciencia, y ciencia que se da la mano con todas las demás, porque de todas ellas necesita. Por consiguiente, para obtener la prosperidad de la tierra, y, con ella, la de la agricultura, se requiere, además de las otras cualidades personales del labrador, el saber que se adquiere en los libros y en las aulas docentes.

El cultivo de los campos se relaciona también con casi todas las industrias, cuyo concurso sucesivamente reclama.

De aquí la precisión de que el agricultor posea una multitud de conocimientos que complementen los que se supone ha adquirido prácticamente ó por medio del rutinarismo tradicional.

Todas las industrias, para ser bien practicadas, han de ser bien estudiadas, puesto que están sometidas á leyes invariables, á principios fijos, á movimientos uniformes, á evoluciones regulares.

La agricultura, aunque obedece á reglas explícitas, pero generales, domina en el a, sin embargo, lo imprevisto, los fenómenos meteorológicos inconstantes é imperfectamente conocidos, los que á veces sorprenden y desconciertan los proyectos mejor combinados.

Lo mismo acontece con los fenómenos de la física, que no han salido de la penumbra que envuelve sus inabarcables misterios.

Cuando un pueblo como España, favorecido por la fecundidad de su suelo y por su posición climatológica, pasa sucesivamente sobre todas las reglas de transición en los sistemas de cultivo, desde el pastoril al de cereales; del extensivo al intensivo, dedicándose á cultivos industriales de tan variado beneficio y especulación, ese pueblo necesita que el cultivador reciba estudios amplios y especiales.

La agricultura es, sin embargo, la industria que menos se estudia y á la que menos impulso se le da.

Es de rigor inspirar en todas las clases sociales el amor al cultivo de los campos, y dar á los agricultores una enseñanza completa y viril, en relación con los grandes deberes que tienen que llenar.

Es preciso amar la profesión agrícola con el método racional del profesor, del libro científico y del competente método analítico que todo lo simplifica y allana.

A las profesiones no se las ama, no se las cobra apego y devoción sino cuando el espíritu culto las fecundiza para el interés, y las idealiza para la consideración pública. No basta instruir, es preciso también ilustrar.

Fijar las verdades prácticas y los descubrimientos útiles del cultivo en la mente de los agricultores, es dignificar la profesión, de por sí noble, dándole á paladar las amonidades de cada transformación vital, las facilidades del intercambio y los usufructos de la obra.

Pero á la especulación sólida y fría incumbe abogar por el valor de la profesión agrícola, porque por medio del interés y la aspiración material palpita en el corazón del hombre, con sentimiento más puro, el ideal de la gloria y de la estimación pública.

La agricultura, digámoslo así, es la gladiola lactífera del físico, tanto en nuestro país como en todas partes; pero hay que suministrarle forraje intelectual y material para que no sólo no se agote, sino que, antes bien, crezca hermosa, libre y fecunda, para que sea fructífera en resultados prácticos.

La agricultura, en todos los países, es la base más positiva de la riqueza y prosperidad de los pueblos, y por eso merece la protección de los gobiernos.

En España, como en todas partes, obtenemos de ella los mayores rendimientos, podríamos decir los únicos, por cuanto la industria se encuentra entre nosotros en estado rudimentario, del que parece no saldrá nunca.

LOS PEREGRINOS A LA MECA

III

Ante la Kaaba quemáanse sin cesar, embalsamando el aire, perfumes diversos: ámbar, benjuí, aloes, mientras los muros del recinto santo son rociados con esencia de rosa.

Por la noche la Mezquita se ilumina fantásticamente, recorriendo su espacio inmensa multitud de procesiones.

En el interior de la Kaaba un Iman recita oraciones de tiempo en tiempo.

Siete días transcurren así para el peregrino, entre plegarias, sermones, visitas y ceremonias, cuyos detalles están rigurosamente previstos.

El octavo día los peregrinos deben ir al valle de Mine, situado á un kilómetro de la ciudad, con cuyo viaje empiezan las ceremonias finales á Kurban-Bairum.

Pasan la noche en dicho valle, para salir al amanecer hacia el monte Arafat, en el que Mohamed solía meditar.

Ese es el lugar, según se dice, en que Adán y Eva se encontraron después de su separación á la pérdida del Paraíso.

Un obelisco marca el punto en que los primeros esposos se encontraron.

También existe una Mezquita dedicada á Abraham.

Cada peregrino se instala en las tiendas al efecto preparadas, pues allí es preciso acampar. Junto á la tienda orgullosa, bordada de sedas y oro, se alza el humilde abrigo de tela basta tejida con pelo de camello.

Los creyentes pasan la noche orando; otros, con menos fervor, duermen, sin embargo, á pesar del ruido y el movimiento que les rodea.

Al amanecer, después de la gran ablución tiene lugar una importantísima ceremonia, una invocación al Dios todo poderoso, que hacen los Imanes de la Meca, á la cual la muchedumbre responde con un sólo grito:

«¡Labeika, Alaham, Labeika!»

Desde aquel momento, los peregrinos tienen derecho á usar el tan ansiado sobrenombre de *hach*.

Entonces las músicas susnan y el cañón se hace oír, mientras los peregrinos abandonan el Arafat, volviendo al valle de Mine, donde deben pasar entre dos columnas separadas por seis metros, lo que dá lugar á atropellos sin cuento.

En el valle de Mine tienen lugar los últimos ritos del *Hach*.

Hay en él una pequeña población formada por dos series de casas á uno y otro lado del camino.

Medio de la calle que resulta se levantan tres figuras que representan huéspedes del infierno, y cada peregrino le debe lanzar siete piedras recogidas en el trayecto de vuelta del Arafat.

Además, cada peregrino sacrifica una oveja, en un lugar llamado Yebel Tesebar, lo que es una conmemoración del holocausto de Abraham, quien, según el Profeta, inmoló en aquel lugar á Ismael.

La mayor parte de los despojos de los sacrificios se abandonan; pero los peregrinos conservan un trozo de carne, que secan al sol y que se comen en el camino de regreso mirando al mar, lo que es un viático excelente.

De vuelta á la Meca, los peregrinos más celosos hacen de nuevo el *tuaf*.

Después la caravana se pone en marcha hacia Yeddah, pasando por Medina, donde se detienen para rezar sobre la tumba del Profeta.

G. G.

LA BELLEZA

A mi madre

La ví en el bosque oculta en la maleza;
De los sepulcros en el mármol frío;
De los reptiles en el lecho umbrío;
Del soberbio león en la fiera.
Yo la ví del magaste en la altiveza;
En el regajo que sustenta al río;
En la bondad de Dios, en quien confío,
Y en su madre que es fuente de belleza.
En los agudos arcos ojivales;
En las notas de tierna melodía;
De solfista abeja en los panales.
En el sol de la hermosa Andalucía;
En las nieves que forman los canchales...
Y aún eres tú más bella, madre mía.

SANTIAGO MONTOTO.

MIS LECTURAS

El tormento de Sísifo, novela por Augusto Martínez Olmedilla.—Gregorio Pueyo, editor, Madrid.—1908.

Pueyo, que sigue editando casi todo lo que producen los literatos españoles, acaba de publicar una hermosa novela que firma el correcto

y admirado prosista Augusto Martínez Olmedilla, que recientemente nos donó aquellas chispeantes páginas de las *Memorias de un afrancesado*, y también, há poco, una notable y completísima biografía del gran poeta Salvador Rueda.

Martínez Olmedilla tiene bien acreditada la corrección de su prosa. Embarazado de la sencillez, su estilo es llano, de noble serenidad castellana, sin apelmazamientos, estilo que ahora ha afirmado de modo definitivo en esta novela, *El tormento de Sísifo*, que ha de ser alabada por la crítica en general.

En ese libro, Martínez Olmedilla ha puesto de relieve los espantosos sufrimientos de un enamorado del ideal que acunaba á fuerza de los obstáculos que le presenta el ambiente en que vive, ambiente de ignorancia, y de envidias, y de indiferencias para el arte.

El moderno Sísifo es un pobre carrero que quiere subir á la cima, llevado por la fama de sus trabajos escultóricos, y que, cuando camina avanzando hacia la cúspide, rueda estrepitosamente, una vez y otra, víctima de la enorme piedra que puso sobre sus hombros el medio en que se desarrolló su amor á la belleza artística, medio que oscila entre la familiar necesidad de pan, que reclama el jornal diario, para que la infeliz compañera, que no sabe más que de criar hijos, no reniegue del hombre loco, y la estúpida ambición de un burgués falto de talento que quiere afirmar su efímera fama de escultor, valiéndose de la potente inspiración del desdichado carretero.

Sísifo va tras la tragedia cuando se agotan todos los recursos, cuando ya no queda ninguna puerta á que llamar; son dos fuerzas que se buzcan: la tragedia viene á él abiertamente, con brazos de esperanza eterna, con una risueña promesa de cristalización de ideales, allí, en lo lejano, en lo misterioso.

Y se abrazan los que se buscaban, se abrazan con una alegría loca, con el ansia de la realización de lo soñado.

Entonces es cuando suena el chasquido de los huesos del cráneo, aplastados, besándose...

Martínez Olmedilla nos da en este libro una dolorosa sensación de fatalismo. Humorista en anteriores obras, se orienta ahora de modo firme hacia las novelas intensas, serias, de verdadera enjundia.

Aplaudimos de todas veras al novelista de *El tormento de Sísifo* y al correcto prosador de siempre, que nos da la promesa de seguir diciéndonos de esas pobres vidas que se duermen en la tragedia, porque ese sueño es la única conquista que pudieron lograr sus pobres fuerzas.

Cuadros de la vida, artículos por J. del Busto Solís.—Pueyo, editor, 1908.

Andrés González Blanco, el muy culto crítico y muy exquisito poeta, prologa este primer libro del joven escritor José María del Busto Solís, que ya camina por buen sendero.

El prologuista elogia al autor de *Cuadros de la vida*, y en verdad que no se excedió al aplaudir, pues lo hizo con justicia.

José María del Busto Solís, espíritu culto, educado para el arte, nos da en su primera producción una serie de bellos artículos que bien merecen la estima de todos los que tienen afecto á las letras.

Sobre todo en *Cuadros de la vida* he admirado unos lindos esbozos de la vida provinciana,

hidalgos, noblemente activa y hospitalaria, intensa y buena.

Además, también da unos apuntes de novela que tienen una ingenuidad encantadora, que saben á amores primeros, á sinceridad, á ilusiones.

Creo de todas veras que Busto Solís alcanzará el triunfo deseado.

Quien tan gallardamente se presenta, no tiene titubeos para vencer; trae una brillante ejecutoria de triunfo en sus armas de juventud hidalga y caballeresca enamorada de las letras.

AMADOR DE CALATRAVA.

TRIBUNALES

Juicios por jurados

Hé aquí la relación de las causas cuyas vistas, con intervención del jurado, han de celebrarse en la sección segunda de esta Audiencia provincial durante el primer cuatrimestre del año 1909.

MES DE ENERO

Día 15.—Juzgado de Baena; delito robo; procesados Juan Romero Mayorga y cinco más. Defensor el abogado señor García Pérez Rico y representante el procurador señor la Calle.

16.—Baena; robo y tentativa de violación; Manuel Gutiérrez Sillero. Señores Serrano López y la Cerda.

18 y 19.—Fuente Obejuna; robo; Francisco Ventura Girado y dos más. Señores Escribano, Romero Pareja y Altamirano y Toro Loreto y Ramírez.

20.—Fuente Obejuna; falsedad; Fermín Molero Martínez y ocho más. Querrellante señor Molina Albenidín; defensor señor Contreras Carmona y representantes señores Márquez y Castejón.

21.—Fuente Obejuna; asesinato; Antonio Gómez Segovia y dos más. Señores Martínez Boltrán é Iñiguez y García Varo y Ramírez.

22.—Fuente Obejuna; tentativa de violación; Juan Mohedano Noguero. Señores Obregón (don Juan) y Rivera.

25 y 26.—Cabra; asesinato; Juan Bautista Jiménez Alcalá. Señores Fernández Jiménez y Toro Loreto.

27.—Cabra; malversación; Domingo Cuevas Romero. Señores Gutiérrez Ravé y Márquez.

28.—Cabra; robo; José Vera Ortiz y otro. Señores Escribano (don Luís) y García González.

29 y 30.—Posadas; falsedad; Juana Hita Osa y otra. Señores García Pérez Rico y Austria.

FEBRERO

Días 5 y 6.—Aguilar; homicidio; Juan Expósito. Señores Aguilar Tablada y Austria.

MARZO

Día 8.—Priego; raptor; Catalino Muñoz Sicilia. Señores Casanova y Castejón.

9.—Priego; malversación; Alfredo Serrano Marchirán. Señores Obregón (don Juan) y Espinosa.

10 y 11.—Priego; robo; Antonio Alba López y dos más. Señores García Serrano y la Calle.

22 y 23.—Montoro; homicidio; Agustín Espino Notario. Señores Romero Pareja y Ramírez.

24.—Montoro; malversación; Juan García Mesa. Señores Molina Albenidín y Hoyo.

26 y 27.—Montoro; libro ejercicio de cultos; Juan Antonio París Fuster y dos más. Señores Gavilán y García Pérez Rico y Caballero.

29.—Montoro; robo; Antonio Alcalde de los Santos. Señores García Serrano y Enríquez.

30.—Montoro; robo; Juan Manuel Navarro Castro y cinco más. Señores Clavería y García Varo.

31.—Montoro; raptor; Joaquín y Lorenzo Calancha Sánchez. Señores Castejón y Rivera.

ABRIL

Día 19.—Pozoblanco; asesinato; José y Enrique Vera Egea. Señores Carretero (don Manuel) y González Delgado.

20.—Pozoblanco; expediencia de billetes falsos; Francisco Ponce Gallardo. Señores Serrano López y Espinosa.

21.—Pozoblanco; robo; Antonio Muñoz Coloto. Señores Carretero (don José) y González Delgado.

En favor de los pobres

Lista de los señores que han contribuido á sufragar los gastos de las comidas extraordinarias que se han servido en la Cocina Económica los días 24 y 27 del corriente.

Don Juan Cabello 5 pesetas; don S. S. 25; don Juan Herruzo 7'50; doña Carmen Pérez, viuda de Carbonell, 5; doña Dolores Vázquez de la Plaza de López 25; señorita Soledad Cuadrado 5; don Antonio Ballesteros 50; doña Blanca Sánchez Guerra 15; un devoto 5; don Luís Rodríguez Bolaños 25; un devoto 5; señores de Carbonell 250; doña Apolonia López de Obregón 10; una devota 1; doña Purificación Cuesta de Algabe, un pavo; doña Dolores Casola, viuda de Olalla, un pavo; señorita Carmen Vázquez de la Torre, un pavo; don José Cañete, 5 quintales de carbón; don Rafael Conde y señora, una arroba de aceite; don Rafael Barcia y hermana, 20 docenas de mantecados; doña Concepción Torres de Sánchez, un pavo; Sres. de Santos Bordas, una arroba de tocino; doña Antonia Delgado de Torres, media arroba de arroz y un cuarto arroba de castañas; doña Teodomira Ramírez de Arellano, viuda de Alvarez, 20 docenas de mantecados; don Manuel Enríquez y Enríquez y señora, una collera de pavos; don Rafael Jiménez Amigo y señores, un pavo; don Segundo Díaz, dos gallos; don Juan Roca, 3 arrobas de batatas; doña Angela Alvarez, viuda de López, un pavo; don Mariano López Tuero, una collera de pavos; señorita Juana Hernández de Tejada y hermana, un chivo; don Santos Hernández, un gallo; doña Manuela Torres de Lozano, media arroba de batatas.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Empadronamiento

Terminados los trabajos para la rectificación del empadronamiento domiciliario de este distrito municipal y formadas las listas á que se refiere el artículo 19 de la Ley orgánica vigente, desde hoy, y por término de quince días, que empezarán á contarse desde la publicación de este edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, estarán expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, á fin de que puedan exami-

728

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

725

—Nuestra dicha se la debemos en parte, le dijo Rosa con reconocimiento; á su influencia debo el perdón de mi padre que estimo en más que mi vida, y como consecuencia de aquel, el beneficio presente unido con el amor de mi hijo.

Próximos á partir, Rosa y su madre, acompañadas del apoderado, se renovaron las escenas de sentimiento, sentimiento mezclado de alegría, porque era un viaje improvisado tan urgente como necesario.

La joven Rafaela fué la que sintió más la partida de su tía y de su abuelita, no pudiendo acompañarlas, porque aun los enfermos, el abuelo y el nieto, necesitaban de sus cuidados.

Media hora después montaron en el coche, que en medio de una lluvia de bendiciones partió rápido como una flecha por el camino de Huesca.

—Ah! madre mía! exclamó Octavio al verla desaparecer; tú conseguirás el indulto de mi padre! Dios te ilumine y le devuelva pronto á nuestros brazos.

—Mi padre arrepentido de su injusto proceder para con usted, no sólo aprueba mi casamiento con Rafaela, y envía una carta para Anselmo pidiéndole la mano de su hija para mí, sino que me ruega influya con usted para que le admita por esposo.

—Eh! ¡Jaime mi marido! exclamó Rosa sin poder dar crédito á estas palabras.

—Sí, sí; esa es su resolución inquebrantable; dice que no ha escrito antes por esperar á que quedasen terminados los expedientes civil y canónico que ha sido preciso instruir para la anulación de su casamiento con la marquesa; que antes no era libre todavía para ofrecer á usted su mano; hoy que ya lo es envía con la carta el poder y todos los documentos necesarios á fin de que se celebre el matrimonio sin dilación alguna, para que cuando se haga el mío con Rafaela pueda ser hijo legítimo.

—El amor de su hijo le ha vencido! ¡pero bendito sea Dios que me proporciona esta ventura! exclamó Rosa cayendo de rodillas y elevando sus manos al cielo.

Octavio, levantándose con trabajo de su sillón, se abrazó á Anselmo diciéndole con voz conmovida:

—Y usted me admitirá por hijo?...

Las lágrimas corrían por el rostro de todos los que presenciaban esta tiernísima escena.

Rosa seguía arrodillada y á su lado la joven Rafaela que, tímida y ruborosa, no se atrevía á decir una palabra.

Anselmo muy conmovido, y apretando al joven contra su corazón, pudo apenas balbucear:

—Lo que vosotros queráis, hijos míos.

La carta de Jaime á Rosa estaba concebida en los términos más cariñosos. Se lamentaba de que una obcecación fatal, por parte suya, les hubiera llevado á tan terri-

199

narlas los vecinos que así lo deseen y formular las reclamaciones que sean procedentes.

Lo que se anuncia en cumplimiento de la mencionada Ley para la general inteligencia. Córdoba 28 de Diciembre de 1908.—R. Jiménez.

Cementerios

Transcurrido el plazo porque se autorizó la ocupación temporal de las sepulturas de adultos que comprende el cuadro denominado de San Julián, del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, y debiendo procederse a la exhumación de los restos mortales que las ocupan, se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes interesa esta determinación, con el fin de que puedan hacerse cargo de las lápidas y envorjados que tengan las expresadas localidades y adquieran, caso que lo deseen, otros enterramientos con destino al depósito de aquellos restos antes que sean trasladados á la fosa común, concurriendo para ello al negociado respectivo de la Secretaría municipal con la oportunidad debida, donde se les enterará de los requisitos que en tal caso deben cumplirse para realizar aquellas operaciones.

Córdoba 29 de Diciembre de 1908.—R. Jiménez.

Boletín extraordinario del día 28 de Diciembre:

Juntas municipales del Censo electoral.—Designaciones de los locales donde han de celebrarse las elecciones, hechas por las de Montalbán, Almedinilla, Benamejil, Zuheros, Granjuela, Blázquez, Espiel, Villaviciosa, Conquista, Adamuz, Luque, Belmez, Hinojosa del Duque, Almodóvar del Río, Santaella, La Rambla, Córdoba, La Victoria, Villanueva de Córdoba, Fuente Tójar, Guajo, Villa del Río, El Viso, San Sebastián de los Ballesteros, Rute, Lucena, Montilla, El Carpio, Encinas Reales, Iznájar, Pedroche, Añora, Priego, Espejo, Montemayor, Monturque, Cabra, Villalar, Palenciana, Aguilar de la Frontera, Dos Torres, Castro del Río, Carcabuey, Doña Mencía, La Carlota, Villanueva del Duque, Villanueva del Rey, Puente Jenil, Valenzuela, Palma del Río, Baena, Cañete de las Torres, Villafraanca, Fernán Núñez, Nueva Carteya, Villaharta, Pozoblanco, Santa Eufemia, Alcazarquivir, Valsequillo, Montoro, Obejo, Pueblonuevo del Terrible, Pedro Abad, Peñarroya, Hornachuelos, Fuente Obejuna, Posadas, Bujalance, Fuente Palmera, Guadalcazar y Belalcázar.

A LOS MUTUALISTAS

Habiendo solicitado «La Mutual Latina», Sociedad de Seguros mutuos que funciona en esta capital, su inscripción en el Registro oficial, de conformidad con la ley, publicamos á continuación la certificación expedida á tal efecto por el Excmo. Sr. Vocal Secretario de la Junta Consultiva de Seguros:

«Don Joaquín Sánchez de Toca y Ballester, diputado á Cortes, abogado y Vocal Secretario de la Junta Consultiva de Seguros, certifico: que D. Augusto Larret y de Serre, como Director de la Compañía de Seguros «La Mutual Latina, Caja de Ahorros, de Previsión y Sociedad de Seguros mutuos», ha solicitado su inscripción en el Registro establecido al efecto en el Ministerio de Fomento, y constituido el depósito de 90.000 pesetas nominales, quedando sometida la citada Compañía á todas las disposiciones que previene la Ley y el Reglamento de 14 de Mayo y 26 de Julio, respectivamente, del corriente año y el Real decreto de 13 de Noviembre último.

Y para que conste y á instancias del interesado expido la presente con el V.º B.º del señor Comisario general de Seguros en Madrid á 15 de Diciembre de 1908.—El Secretario, firmado, J. S. de Toca.—V.º B.º: El Comisario general, firmado, G. Rothwos.»

LOS MERCADOS

(De nuestros corresponsales)

Carcabuey

Acete á 15 pesetas arroba.—Trigo duro á 12'75 pesetas fanega.—Cebada á 6'50.—Habas castellanas á 10.—Idem morunas á 10'50.—Garbanzos tiernos á 30.—Idem duros á 16.—Yeros á 10'50.

Fernán-Núñez

Acete á 15 pesetas arroba.—Trigo duro á 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 12.—Cebada á 6'50.—Habas castellanas á 8'75.—Idem morunas á 8'75.—Garbanzos tiernos á 25.—Idem duros á 15.—Arvejonas á 8.—Escarfa á 5.

Lucena

Acete fresco de 14'25 á 14'38 pesetas arroba.—Idem añejo á 15.—Trigo duro á 13'25 pesetas fanega.—Idem blanquillo á 12.—Cebada á 6'50.—Habas de agudulz á 9'50.—Idem castellanas á 10.—Garbanzos tiernos á 25.—Idem duros á 17'50.—Arvejonas á 10.—Yeros á 10.—Escarfa á 5'50.

Comisión provincial

Sesión del 22 de Diciembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Dar las gracias á la sociedad Círculo de la Amistad por haber cedido sus salones para que se verificase en ellos el reparto de premios á los alumnos de la Escuela provincial de música.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede autorizar á los Ayuntamientos de La Carlota, Montalbán, La Victoria y Almodóvar del Río para que impongan arbitrios extraordinarios.

Aprobar las cuentas de los gastos originados por las obras de conservación del firme del ramal de carretera de Pedro Abad á su estación ferroviaria.

Aprobar también la cuenta de los bagajes facilitados á la guardia civil por el Ayuntamiento de Lucena desde el 22 de Junio hasta el 23 de Noviembre del año actual.

Contestar á una comunicación del ingeniero jefe de Obras públicas, relativa á la expropiación de una parte de huerta perteneciente á esta Diputación, aneja al cuartel que ocupa el Depósito de caballos sementales, que la Corporación no está conforme con la hoja de tasación formada por el perito del Estado, en virtud de que en ella se omiten circunstancias que deben tenerse en cuenta.

Autorizar á don José Ruiz Granados para que perciba el importe de varios libramientos que no se han hecho efectivos por un error de nombre en los respectivos vales.

Aprobar la liquidación de las estancias causadas en el hospital de San Lázaro, de Sevilla, por enfermos de esta provincia desde el 4 de Mayo hasta el 30 de Septiembre últimos.

Aprobar asimismo el pago de los haberes correspondientes á los meses de Julio, Agosto y Septiembre efectuado por el Ayuntamiento de Montoro á las nodrizas de la Casa Central de Expósitos que prestan sus servicios en aquel pueblo.

Aprobar también la declaración de herederos de don José Prieto Hinojar, empleado que fue de la Escuela provincial de música, al solo efecto del pago de los haberes que le adeuda la Diputación.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Francisco Muriel Serrano y á Manuel, Angeles y Antonio Damián González, y en la Central de Expósitos á Feliciano Damián González.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Acordado por el Consejo de Administración el reparto del tercer dividendo del diez por ciento del capital nominativo que representan las acciones emitidas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que con esta fecha se procede á su cobro, rogándose á los señores socios que residen fuera de la capital atiendan el giro que por el importe del mismo se ha librado á su cargo.

Córdoba 30 de Diciembre de 1908.—El Tesorero, Antonio Torrellas.

GACETILLA

—**Academia.**—Esta noche, á las nueve, celebrará sesión extraordinaria de fin de año la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, en la que se leerán trabajos literarios de diversos socios.

—**Juicios orales.**—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de disparo y lesiones, contra Francisco Fernández López, á quien defenderá el abogado señor Itiguez y representará el procurador señor Austria.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por denegación de auxilio, contra Ignacio Gordillo Ruiz, que será defendido por el señor Martínez Beltrán y representado por el señor Oastejón.

—**Traslado.**—El ingeniero don Angel Gómez Diaz ha sido trasladado de Málaga á la División hidráulica del Guadalquivir.

—**Incendio.**—Ayer, próximamente á las dos de la madrugada, se declaró un incendio en el portal de la casa número 19 de la calle Maese Luis, donde hay establecida una taberna. El fuego, que se supone casual y cuyo origen no ha podido averiguarse, destruyó el mostrador, parte de la estantería y algunas botellas y de majuanas. Gracias á los oportunos auxilios del brigada de la guardia municipal Enrique Salinas, de los guardias Manuel Camuñas y Francisco Vivas y del guarda particular Francisco Pocerio, el voraz elemento quedó dominado antes de que adquiriera mayores proporciones y causara daños de más consideración.

—**Cédulas personales.**—Ha empezado el periodo ejecutivo para la cobranza de las cédulas personales en esta capital. Las personas que no se hayan provisto de tal documento y quieran evitarse el embargo pueden adquirirlas hasta el día 15 de Enero en la oficina establecida al efecto en las Casas Consistoriales.

—**Robo en despoblado.**—El arriero del cortijo de Allayatas fué sorprendido ayer de madrugada en el camino inmediato al cortijo de Doña Sol por unos hombres, que no pudo conocer por la oscuridad que reinaba, los cuales, después de amenazarle y hacerle un disparo de arma de fuego, que no hizo blanco, le robaron dos caballerías, una mular y otra asnal; un impermeable, cuatro cabritos y una corta cantidad en metálico. Los ladrones descargaron los cántaros con leche que aquel conducía á Córdoba, y después de colocarlos en el suelo cuidadosamente, para que no se derramara el líquido, emprendieron la fuga. El arriero pidió auxilio en el cortijo de Doña Sol, de donde salieron el aporador y algunos obreros; pero cuando llegaron ya habían desaparecido los autores del hecho con el fruto del robo. La autoridad tiene ya conocimiento de este escandaloso suceso.

—**Defunción.**—Después de haber recibido con edificante piedad los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció ayer en esta población la respetable señora doña Feliciano Benito y Jiménez, madre política de nuestro antiguo y estimado amigo don León García Bartolomé. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se verificarán hoy, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Miguel. Nos asociamos al sentimiento de los hijos é hijo político y de los demás parientes de la señora difunta y rogamos á Dios por el descanso eterno de su alma.

—**Aspirantes.**—Hé aquí la relación de los aspirantes de Córdoba admitidos á tomar parte en las oposiciones convocadas por Real orden de 22 de Septiembre último para proveer plazas de aspirantes á agentes del cuerpo de vigilancia: don Juan Aguilar García, don Fernando Cañete Arjona, don Juan de Dios Cruz Granados, don Rafael Martínez García, don Adrián Peñalver Romo, don Francisco del Puerto Pavón, don José Rufino Reyes Abril, don José Rodríguez Redondo, don Ramón Romero Jiménez, don Vicente Salas Bujalance, don José Sánchez Aguilar y don Rafael Villaceballos Molina.

—**Hallazgo extraño.**—Anteayer, en el sitio conocido por «Cuesta de la Pólvora», unos

jóvenes encontraron un fardo que contenía ocho arrobas de bacalao en malas condiciones para el consumo. Por orden de los peritos veterinarios fué enterrado en el Asilo de Mendicidad.

—**Reunión.**—Hoy, á las tres de la tarde, celebrará junta general la Sociedad de Plaza de Toros para dar lectura del dictamen de la comisión de letrados; conocer el resultado de las subastas para el arrendamiento de la plaza y dar cuenta de una moción presentada por varios señores socios.

—**Accidente.**—Anteayer, en la calle San Agustín, resbaló y cayó una mujer, causándose una herida en la frente. Fué curada por el médico don Juan Dávila, en su domicilio.

—**Gran Teatro.**—En la función de esta noche, á beneficio de la aplaudida primera actriz señorita Mercedes Gómez Ferrer, estrenará la compañía cómica-dramática que actúa en aquel coliseo la celebrada comedia en cuatro actos, original de los hermanos Quintero, titulada *La Zagalá*.

—**A su dueño.**—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un talón del ferrocarril, correspondiente á una expedición de gran velocidad, número 38.157, encontrado en la vía pública.

—**Fallecimiento.**—Ayer falleció en esta capital el antiguo picador de toros Rafael Caballero Gómez, apodado el *Matacón*, que figuró en varias cuadrillas de afamados espadas. El funeral en sufragio por su alma se celebrará hoy, á las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Pedro. Reciban la desconsolada esposa, los hijos y demás parientes del difunto nuestro sentido pésame.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á una vecina de la calle Alfaro reincidente en arrojar aguas sucias á la vía pública; á una mujer que maltrató á otra en una casa de la calle Agustín Moreno; á un vendedor de periódicos de la calle Duque de Hornachuelos que dió una peseta falsa á un comprador ó cambio de otra buena que aquel le entregara, sosteniendo que era la misma; á la dueña de una casa de lenocinio de la calle Cardenal González por consentir escándalo en la misma á las altas horas de la noche; á un sujeto que apacentaba setenta cabezas de ganado lanar en un haza de trigo próxima al barrio de las Margaritas, y á un vecino de la calle Diego León que se niega á pagar el alquiler de un carruaje que ocupó hace algunos días. También han conducido al hospital de Agudos á una vecina de la calle Duartes que se halla enferma y sin recursos.

—**Manifestación.**—El día veintiocho del actual varios vecinos de Hinojosa del Duque organizaron una manifestación en la plaza pública de dicha villa para protestar del arriendo de los consumos. Fué disuelta por la guardia civil, sin que ocurriera incidente alguno desagradable.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Puente Jenil ha detenido á dos sujetos que cuestionaron, intentando uno de ellos agredir al otro con un hacha que le fué ocupada, y á otros dos individuos, padre é hijo, autores del hurto de tres pavos efectuado en la finca llamada «Las Torrecillas», de aquel término.—Y la de Palma del Río á un vecino de dicho pueblo que, hallándose embriagado, insultó y abofeteó á un convecino suyo y además trató de agredirle con una navaja.

—**Saposana: excelente jabón de tocador,** usado por las personas de gusto y recomendado por los médicos y farmacéuticos. *Lanman y Kemp, New York*, propietarios y únicos fabricantes.

—**Las señoras atribuyen los sudores á debilidad;** en realidad son debidos á la anemia; la Hemoglobina Asimilable Stengre, el combate con éxito.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

—**¿Quiere V. comprar artículos nuevos y buenos á precios realmente baratos?** Pues para conseguirlo en todos los artículos de pasamanería, perfumería, guantería, cintas, encajes, bordados y novedades debe hacer sus compras en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, donde encontrarán los mejores surtidos y los precios más baratos.

—**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**De interés para las señoras.**—En el establecimiento de tejidos calle Mármol de Bañuelos, número 2, se han recibido nuevas remesas de abrigos para señoras, los cuales se realizan á precios de fábrica. Modelos de última moda hasta el filo del vestido: los hay desde 40 pesetas.

—**Con motivo de la proximidad de fin de año** se han rebajado á menos del costo los astrakanos negros y de colores, terciopelos negros, boas negros y colores y todo el artículo de la presente temporada. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, calle Conde de Cárdenas, número 15.

—**Subasta.**—El día 5 de Enero, á las doce de la mañana, se celebrará subasta pública de los lotes empeñados en el mes de Mayo y de los cumplidos de tiempo convencional en la antigua casa de préstamos «La Fortuna», Alta de Santa Ana, número 3.

—**La Emulsión Marfil al Guayacol** es la mejor de todas las emulsiones por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y su inmenso consumo es su mejor garantía.

SECCIÓN AMENA

El vigía

Se halla en el periodo agónico el año viejo, y con priesa ha pedido un confesor que de sus culpas le absuelva.

Pensamiento

Al llegar el último momento de la vida suele decirse: ¡cuántos disgustos se evitarían si en los principios de la vida se conociera al mundo como hoy se conoce!

Cantar

El año se va, y lo siento, pues con mi amoroso afán desde hoy al año que viene... no volveré á verte más.

De sobremesa

—Papá: mañana es año nuevo. ¿Y qué regalo vas á hacerme?
—El que nos da el tiempo á todos.
—¿Y qué es?
—¡Un año más de vida y uno menos para la muerte!

Centro de Pasivos de Córdoba

Debiendo celebrar este Centro Junta general para nombrar la Directiva del año entrante, se ruega á los señores socios del mismo concurrir el día 31 del actual, á las tres de la tarde, para el objeto indicado.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Silvestro, papa y confesor.—**Mañana.**—La Circuncisión del Señor.

Jubiléo circular.—Hoy en la Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos), costado por don Pablo Vidal y señora, por su difunto hijo don Arturo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación, privilegiada.—Mañana á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral y Provisor del Obispado.

Iglesia de RR. PP. Capuchinos.—Hoy séptimo día del solemne octavario al Niño Jesús, dando principio á las cinco y media de la tarde, con rosario, letanía cantada, á continuación ejercicio del día y sermón á cargo del M. R. P. Diego de Valencia, Guardián del Convento, terminándose con la adoración del Divino Niño.

A las ocho de la mañana habrá Misa Pastorela solemne, concluyendo con la adoración del Niño.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Hoy, á las seis de la noche, séptimo día de novena al Divino Niño Jesús, se rezará el santo rosario, haciéndose á continuación el ejercicio propio del día, cantándose villancicos. Los días festivos habrá plática que dirá don Miguel J. Jiménez Sillero.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen (Puerta Nueva).—Hoy, á las seis y media de la noche, tercer día de novena al Niño Jesús, cantándose villancicos.

Parroquia del Sagrado.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, tercer día de solemne novena al Divino Niño Jesús, con plática que predicará don Antonio Aguilera, Rector de la parroquia.

La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento, establecida en dicha parroquia, celebrará hoy fiesta solemne para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos durante el año, en la forma siguiente: á las ocho de la mañana fiesta solemne con exposición de S. D. M., permaneciendo manifiesto durante todo el día, en sufragio de las asociadas difuntas. A las cuatro y media celebrará sus ejercicios vespertinos, rezándose la oración, rosario y letanía cantados, sermón que predicará don Antonio Aguilera Jiménez, concluyéndose dando la bendición con el Santísimo y reserva; concluida esta se cantará un solemne *Te-Deum*, durante el cual se dará á adorar al Divino Niño Jesús. A estos cultos asistirá una capilla de música vocal é instrumental, y se cantarán los villancicos del maestro señor Gómez Navarro.

Real Colegiata de San Hipólito.—Hoy, á las cinco de la tarde, habrá función solemne en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año, con exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará el R. P. Julio Alarcón, Superior de esta residencia, y reserva, antes de la cual se cantará un solemne *Te-Deum*. Se dará á adorar al Niño Jesús.

Mañana, á las diez, Misa cantada con panegírico del Dulce Nombre de Jesús, que predicará el R. P. José María Remesal, S. J. Por la tarde, á las cinco, será el ejercicio, con sermón á cargo del referido P. Remesal.

El día 2 de Enero, á las cinco de la tarde, comenzará un solemne quinario al Niño Jesús, con sermón.

Iglesia de RR. PP. Carmelitas.—Mañana, á las nueve y media, tercia cantada y á continuación Misa solemne Hospital de Crónicos (Misericordia).—Hoy segundo día de triduo solemne en honor del Niño Jesús, empezando á las cuatro de la tarde, cantándose el santo rosario, letanía y villancicos, terminándose con la adoración del Niño Jesús. Después se cantará un solemne *Te-Deum* en acción de gracias por fin del año.

+

EL SEÑOR

Don Rafael Caballero Gómez

HA FALLECIDO

ALOS SESENTA Y UN AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes del finado

—Q. E. P. D.—

Suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

+

III aniversario

Las misas que se celebran el día 31 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores del Salto y Fernández de Navas (q. e. p. d.) que falleció el 31 de Diciembre de 1905, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Por concesión especial estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en dicha iglesia, el mismo día. Su desconsolado esposo é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran el día 31 en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Moreno Madrid (q. e. p. d.)

Sus desconsoladas esposas é hijas ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Las misas que se celebran el día 2 de Enero en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Antonia Arregui y el alma de la señora doña Josefa, que falleció en San Juan de Uranga de Barneito (q. e. p. d.) que falleció en San Juan de Barrameda (Cádiz), el 2 de Septiembre de 1907.

Sus afligidos esposos é hijos encarecen á sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la finada.

ble extremo; la pedía le perdonase rogándole admitiese la única compensación posible, cual era un casamiento con el que quedaría su hijo legitimado. En este caso todos podrían ser felices menos él, que se encontraba muy enfermo y creía cercanos los últimos instantes de su vida.

—Y usted abuelito, ¿no dice nada?... exclamó Octavio dirigiéndose al tío Andrés, que muy pensativo se había quedado con la cabeza baja y las manos unidas sobre el pecho.

—Yo bendigo la justicia de Dios, querido hijo mío... murmuró el anciano tendiéndole los brazos.

El joven se precipitó en ellos y fué abrazando á toda la familia con los más vivos transportes de alegría.

Rosa, un poco más repuesta de su emoción, había leído sus cartas, y en la de la marquesa encontró un párrafo que interesaba mucho á su madre.

—Madre mía... exclamó Rosa dirigiéndose á la pobre ciega, me dice la marquesa que llega de Francia y se detendrá unos días en Huesca un célebre oculista, que podrá devolver á usted la vista; con que prepárese usted á partir.

—No era bastante la dicha que experimento por vuestra felicidad; aun quiere el señor concederme otro bien... ¿Qué hemos hecho para ser ayer tan desgraciados y hoy tan felices?... Andrés, desde que el rencor desapareció de tu alma, la gracia de Dios ha vuelto á entrar en nuestra casa, dijo la anciana con acento inspirado.

—Señor apoderado, puedo disponer del coche para ir á Huesca?... preguntó Rosa.

—Sí, señora, contestó éste inclinándose con deferencia ante la que dentro de poco iba á ser marquesa de Nieblas.

—Se vá usted, madre?... dijo Octavio.

—Sí; voy á rogar á la marquesa y á su marido que interpongan toda su influencia en la corte para conseguir el indulto de tu padre; cuando sepan su arrepentimiento y su noble determinación no dudo que lo harán.

—Ah! sí; eso es necesario; sacarle de la prisión donde se morirá sin duda de vergüenza... vaya usted y que el cielo la ilumine, dijo Octavio profundamente conmovido.

—Al propio tiempo me llevo á mi madre para que la vea ese oculista, repuso Rosa; y luego dirigiéndose á Rafaela la rogó que se encargase de ataviar en pocos momentos á la anciana, porque la tarde estaba muy avanzada y querían llegar á Huesca antes de la noche.

—Pues recoja usted estos documentos, prepare los suyos, y no se venga sin que todas las diligencias estén corrientes para su boda, dijo Octavio entregándole los papeles que acababa de recibir. La voluntad de mi padre es que se celebre su boda inmediatamente, y si ahora no tienen ustedes inconveniente, nos trasladaremos á la Torre del Valle, tan pronto como yo haya recobrado un poco mis fuerzas.

—Por mi parte cuando quieras; allí hay capilla y celebraremos en familia solamente este triste himeneo, dijo Rosa.

—Perfectamente; se lo iba á proponer á usted, añadió Octavio.

—Celebro haberme anticipado á tus deseos; y si el señor cura no tiene inconveniente, será el complemento de mi dicha que bendiga nuestra unión, y después la tuya con Rafaela cuando vengan los despachos de Roma, que pueden ponerse enseguida, porque son primos.

—Con mucho gusto, exclamó el señor cura; esta será una felicidad para mí que tanto estimo á ustedes.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 84.50.—5 por 100 amortizable 101.20.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 100.90.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España 444.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos 398.28.

Cambios sobre el extranjero
París a la vista 11.30.—Londres a la vista, 27.93

Metales preciosos
Centenes antiguos 12.30.—Id. nuevos 10.30.—Oro antiguo 11.30.—Idem nuevo 10.30.

Cereales y líquidos
Trigo duro, 12.50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12.50.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 9.— Idem morunas, 9.50.—Escala, 5.—Maíz, 11 a 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente a 15 pesetas arroba.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público
Carne de vaca, con hueso, kilogramo. . . 1 92
Idem idem sin hueso 2 68
Idem de ternera, con hueso. 2 12
Idem idem sin hueso. 3 12
Idem de macho. 1 50
Idem de borrego. 1 54

EL TIEMPO
Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

Table with 2 columns: Observation type (e.g., Temperatura máxima al sol) and Value (e.g., 17 00).

QUINTOS de 1909

no hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterafe de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en los Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido, con arreglo a la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

LA VERDAD. Nuevo Restaurant de RAFAEL MARTINEZ.—Se sirven comidas de todas clases y a domicilio.—Morera, núm. 15.

¡Realización!
Vejillas finas, estilo Luis XV, cuarenta y cinco piezas, 11 pesetas.
Sólo por ocho días. No perder las señas: calle de Armas, 26.

A SU DUEÑO.—En el soto de la dehesa de Rivera, que tiene en arrendamiento el Segundo establecimiento de Remonta, se ha aparecido una vaca brava. Su dueño puede presentarse en dicha dehesa a recogerla cuanto antes le sea posible.

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE ALQUITRAN
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ
CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy. Chuletas de cordero a la Bechamel. Se vende Hojolate a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Andrés Rodríguez González
ANVIGU CASA DE CERRILLO
Plaza de Capas 2 y 4 (antes Tendillas)
Plato del día para hoy: Lengua con alcachofas del tiempo.—Pavo trinado, a 150 pesetas ración.

La Cordobesa
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA
FUNDICIÓN DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS
Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

MAQUINAS AGRICOLAS
ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA
Arados BRABANT Y RUD-SACK
Gradas-Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.

CASTELLANO Y C.A
(SOCIEDAD EN COMANDITA)
CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1
Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

LA CONCEPCIÓN
Pastelería y Restaurant de Antonio Mira
Concepción 25 y 27.—Teléfono 102
Plato del día para hoy: Conejos en estofado.—Croquetas de jamón y av.—Queso de cabeza de cerdo, a 6 pesetas kilo.

FORNOS
Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Solomillo relleno con guarnición de fin de año.—Anchosas del Norte, a 75 céntimos ración, aliñadas.—Pajaritos a la madrileña, a 10 céntimos cada uno.

Espectáculos
GRAN TEATRO
Compañía cómico-dramática del Marqués de Premo Real.

Teatro-Circo del Gran Capitán
GRAN CINEMATÓGRAFO INTERNACIONAL
EMPRESA LA TORRE

Gran Circo Galístico
El domingo 3 de Enero habrá grandes peleas de pollos y jacas en competencia.

POR TELEGRAFO
El asunto de la escuadra
Madrid 30, 4.30 t.

El Rey de caza
El Rey, acompañado de los señores Milans, Ros y Ripollés, marchó esta mañana a La Granja, y desde allí siguió a Riofrío para cazar.

Moret en Bilbao
Según comunican de Bilbao, Moret fué al cementerio de Mallona para visitar el monumento de los héroes de la libertad.

El Gobernador de Valencia
Dicen de Valencia que el Gobernador civil de aquella provincia, señor Pérez Mozo, acompañado de su familia, salió para Madrid.

La catástrofe de Messina
Madrid 30, 10.45 n.
Según los últimos despachos de Messina se trabaja incesantemente para extraer las cajas de caudales del Banco.

Los terremotos de Italia
La prensa francesa publica nuevos detalles de los terremotos de Italia.
«Le Journal», de París, ha recibido un telegrama diciendo que todos los viveres y ropas que se tenían preparados para el caso eventual de una movilización de tropas, se han remitido a Sicilia con objeto de repartirlos entre los supervivientes de la catástrofe.

«LA PREVISION ANDALUZA»
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS
Capital. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 225.000
Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

El Gobierno está preocupadísimo, pues hay más de medio millón de personas que ha quedado sin recursos y se teme que ocurran desmanes.
El Papa ha pedido al Banco un millón de liras y las ha enviado a Messina.

El Gobierno ha abierto un crédito ilimitado para socorrer a las víctimas.
El Ministro de la Guerra ha enviado cien mil prendas de vestir.
Los Ayuntamientos de muchas poblaciones también remiten importantes donativos.

Títulos vacantes
Madrid 30, 9.40 n.
La Dirección general de Contribuciones ha anunciado, por primera vez, la vacante de los títulos que poseía el Marqués de la Vega de Armijo.

Conferencia
Terminado el Consejo, los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública se quedaron en casa de Manra conferenciando con este.

Regreso
A las 5 de la tarde regresó el Rey de la cacería de Riofrío.
Esta mañana almorzó en La Granja e invitó, para que le acompañasen, a las autoridades.

Pésames
El ayudante del Rey, señor Milavi Bosch, fué esta tarde a la Embajada italiana, para dar el pésame, en nombre de la Familia Real, por la catástrofe de Messina.

Visita a un asilo
La Reina Victoria y la Infanta Isabel visitaron esta tarde el Asilo de huérfanos del Corazón de Jesús.

La catástrofe de Messina
Madrid 30, 10.45 n.
Según los últimos despachos de Messina se trabaja incesantemente para extraer las cajas de caudales del Banco.

Sólo se ha salvado el barrio nuevo, que está construido sobre una elevación del terreno.
El Liceo se hundió súbitamente, sepultando a los alumnos.
Constantemente llegan buques a Palermo y Catania conduciendo heridos.

Volcán en erupción
Madrid 30, 11.55 n.
Despachos de la isla Lipari dicen que el volcán «Stramboli» se halla en un periodo de gran actividad.

Más terremotos
Comunican de San Petersburgo que en diversos puntos del Nordeste de Rusia se han notado sacudidas sísmicas.

Regreso de Moret
Telegrafan de Bilbao que en el tren expreso marchó Moret a Madrid.
Sus amigos le tributaron una despedida entusiasta.

A Francia
El jefe de los liberales, al llegar a Madrid, recogerá a su familia y emprenderá el anunciado viaje a Francia.

Los temporales
En Bilbao se ha recrudecido el temporal.
Témese que haya naufragado el vapor «San Antolín».

VII ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA FRANCISCA DE ASIS MOHEDANO Y NAVARRO
Falleció el día 31 de Diciembre de 1901
R. I. P.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA
DEL SEÑOR
DON MANUEL OLALLA DE LA TORRE
QUE FALLECIÓ EL DIA 28 DE MAYO DE 1907

LA SEÑORA
DOÑA FELICIANA BENITO Y JIMENEZ
VIUDA DE SANZ
Ha fallecido en Córdoba el día 30 de Diciembre de 1908
A LOS SETENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

Q. E. P. D.
Ruegan a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación la encomiendan a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

